



**COLEGIO DE MATEMÁTICOS DEL PERÚ
JURADO ELECTORAL NACIONAL**

RESOLUCIÓN N° 022 - JEN- COMAP

Visto el informe de las actas de sufragio de las Sedes Regionales y Mesas Electorales instaladas en Lima y Provincias, de las Elecciones para la renovación de cargos correspondientes del CEN – PPCC y CER – DR-DC del Colegio de Matemáticos del Perú; y

CONSIDERANDO



1. Que, en el acta de escrutinio de votos de la Región Arequipa, correspondiente a las elecciones generales del 01 de abril de 2012, se registra un total de 15 votos emitidos para el CEN y PP-CC y distribuidos de la siguiente manera:

- 10 votos a favor de la Lista N° 01
- 04 votos en blanco y
- 01 votos viciados

2. Que, en el acta de escrutinio de votos de la Región Arequipa, correspondiente a las elecciones generales del 01 de abril de 2012, se registra un total de 15 votos emitidos para el CER y DR-DC y distribuidos de la siguiente manera:

- 10 votos a favor de la Lista N° 01
- 04 votos en blanco y
- 01 votos viciados

3. Que de acuerdo al art. 34, incisos 01 y 02,



SE RESUELVE

1. Declarar la validez del proceso electoral en la Región Arequipa.

2. Declarar como ganadora a la Lista N° 01 conformada por los siguientes miembros:

CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	COLEGIATURA
DECANO REGIONAL	DIEGO GUTIÉRREZ YANARICO	1263
VICEDECANO REGIONAL	EDDY GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ	686
DIRECTOR REGIONAL SECRETARIO	EDWING GONZALES QUILCA	1399
DIRECTOR REGIONAL DE ECONOMÍA	ELISEO CONDORI VELÁSQUEZ	1097
DIRECTOR REGIONAL DE PRENSA Y PUBLICACIONES	JORGE CHAMBI MAMANI	1401
DIRECTOR REGIONAL DE DESARROLLO PROFESIONAL	JUAN TONI CCOLQUE	1515